

MANUAL DEL PROGRAMA DE AYUDA PARA LA IMPRESIÓN DE LISTADOS DEL IAE.

Versión 2.0.2

(22/09/2015)

1. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

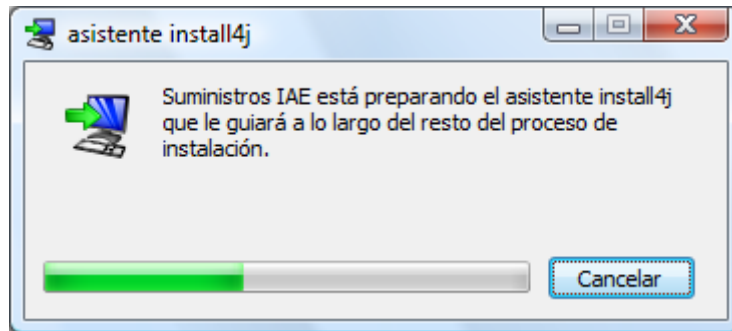
El objetivo del programa es el de facilitar el suministro de información tributaria a las Administraciones Públicas que la precisen en el ejercicio de sus competencias. Para ello, nos ofrece las siguientes funcionalidades:

- Imprimir o Guardar en formato PDF los datos recibidos.
- Dispone de un módulo de actualización que permite descargar la última versión del programa publicada por la Agencia Tributaria.
- Parametrización de algunas de las variables usadas por el programa, tal como la carpeta de trabajo, los servidores proxy usados y marcar una fecha para actualizar el programa.
- Se ha incorporado la opción de Novedades para indicar los cambios introducidos en la nueva versión.

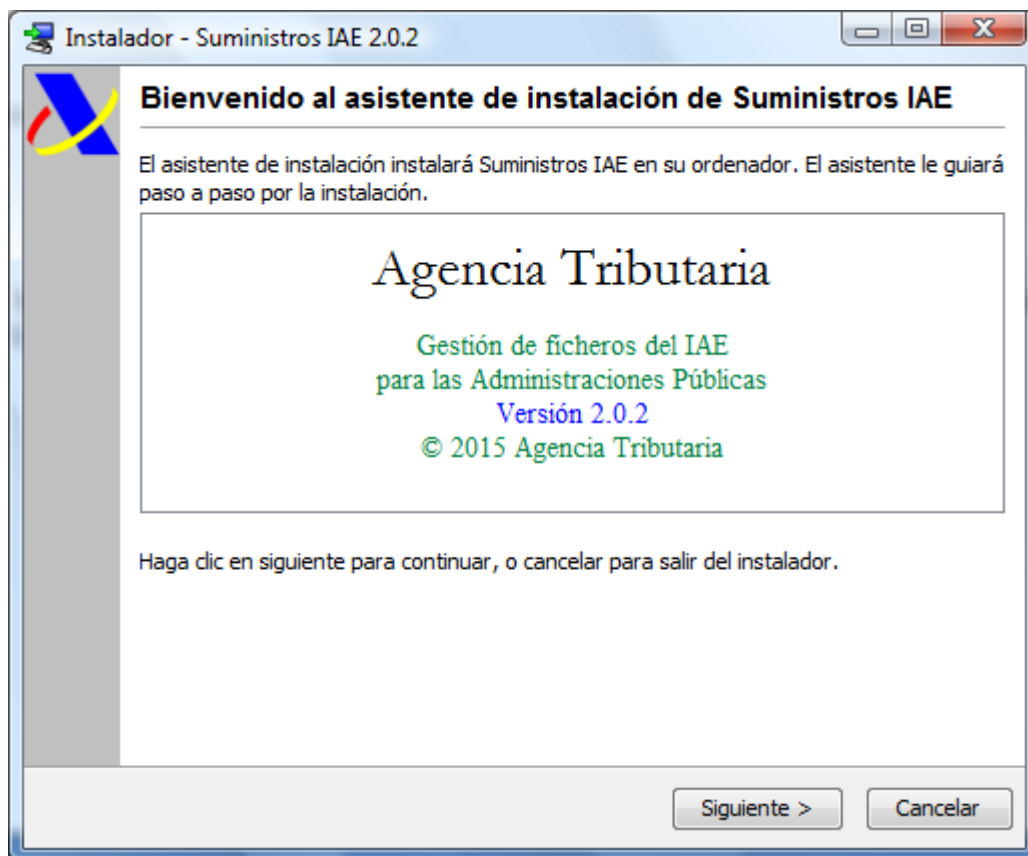
2. INSTALACIÓN DEL PROGRAMA

Esta versión requiere la Máquina Virtual de Java (JVM) versión 1.7 o posterior.

1- Ejecutar el programa de instalación descargado, según al Sistema Operativo.

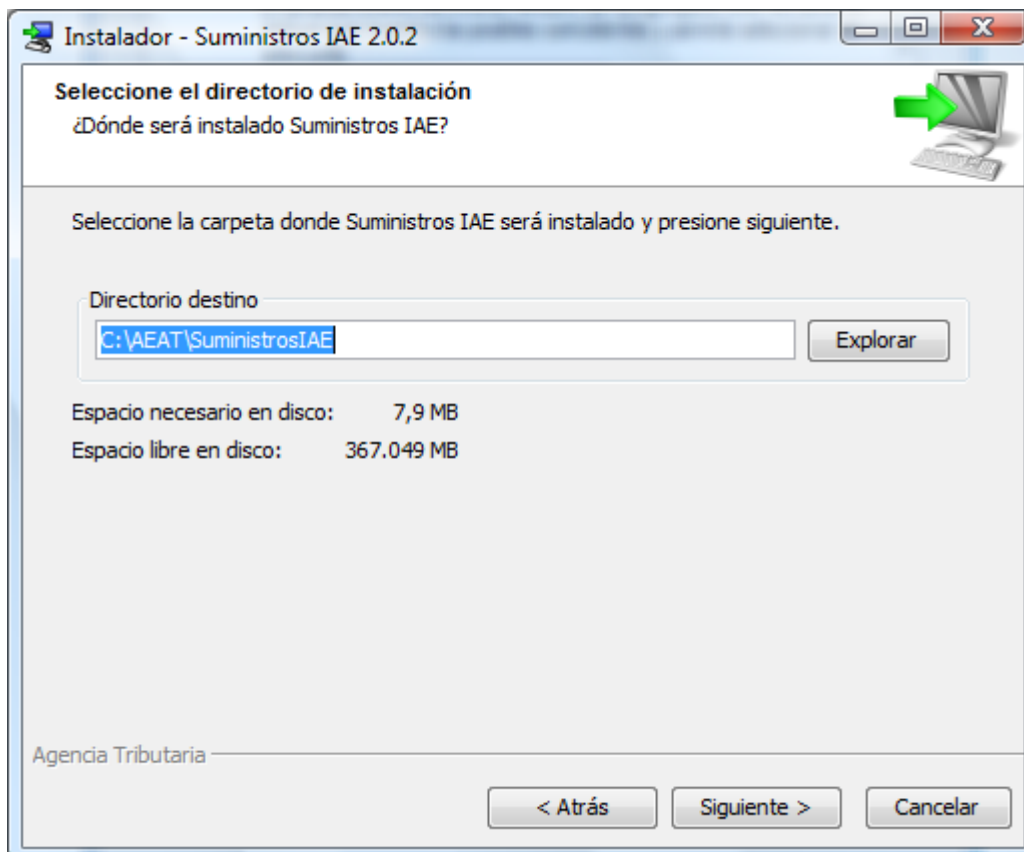


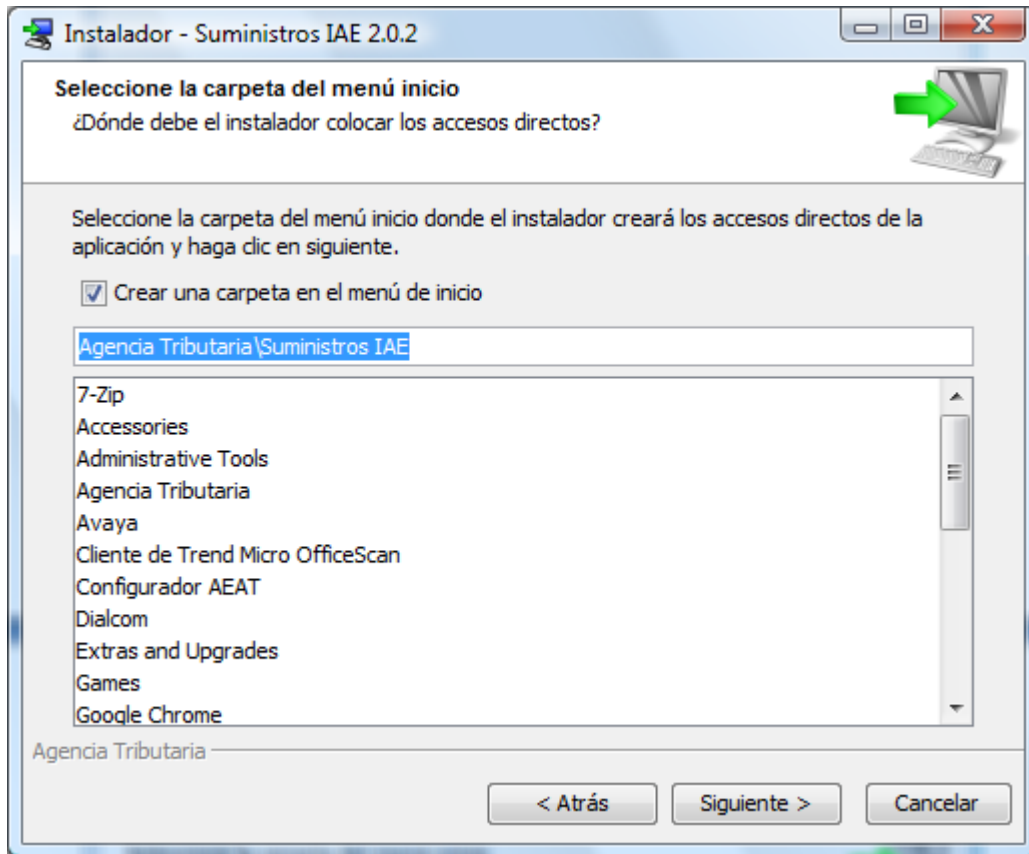
2- Aparece la pantalla que indica la versión del programa y el año del mismo.



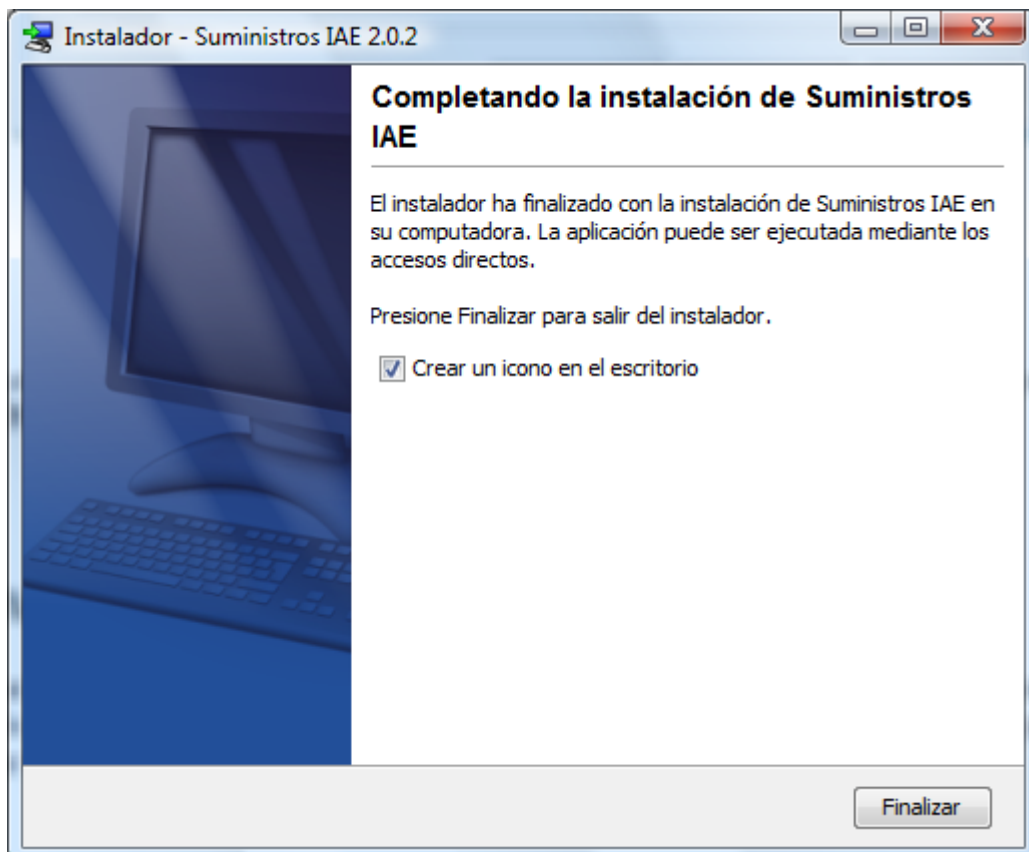
Pulsar **Siguiete** en esta pantalla.

La siguiente pantalla muestra un panel con las Novedades de la versión a instalar. Pulsar **Siguiete** y seguir las pantallas de instalación por defecto.



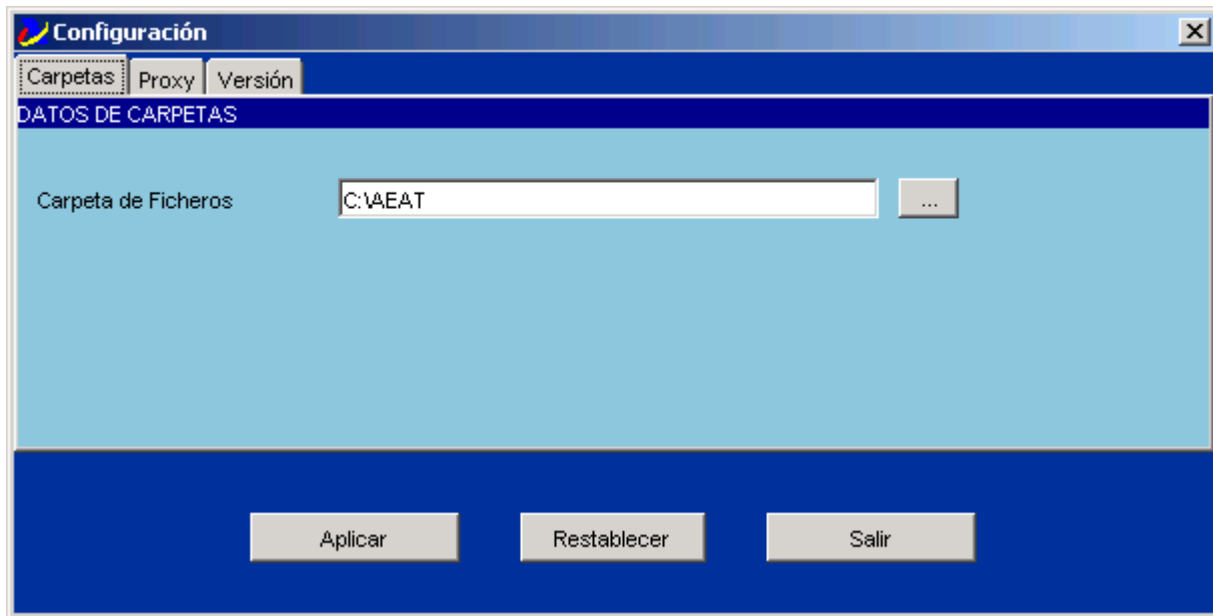


3-Si la instalación se realiza de forma correcta, se muestra la siguiente pantalla (Windows). Pulsar el botón **Finalizar** para dar por terminada la instalación.



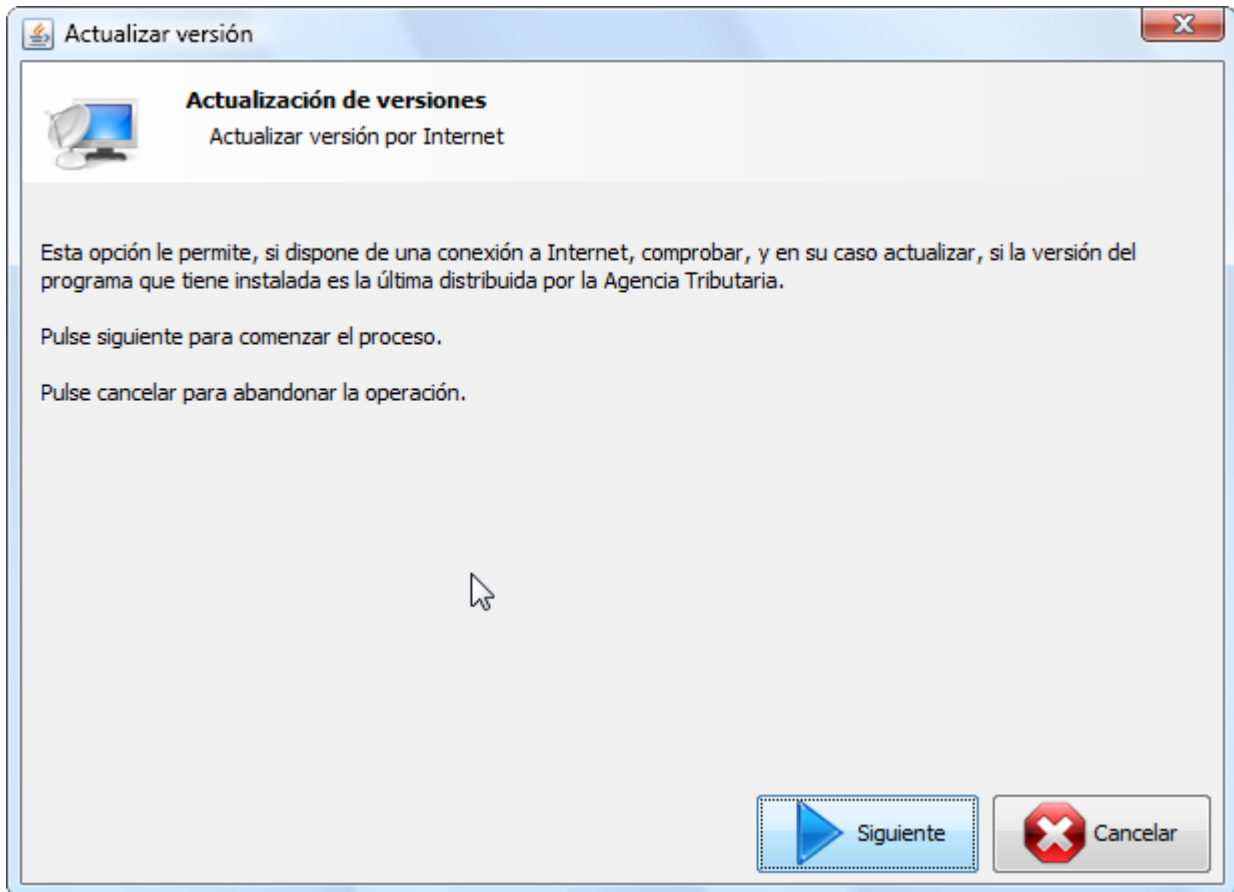
3. PRIMERA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.

Al ejecutar el programa por primera vez, se lanza automáticamente la opción de Configuración . Aparece la siguiente pantalla con tres pestañas. Estas pestañas permiten introducir datos para configurar el programa.



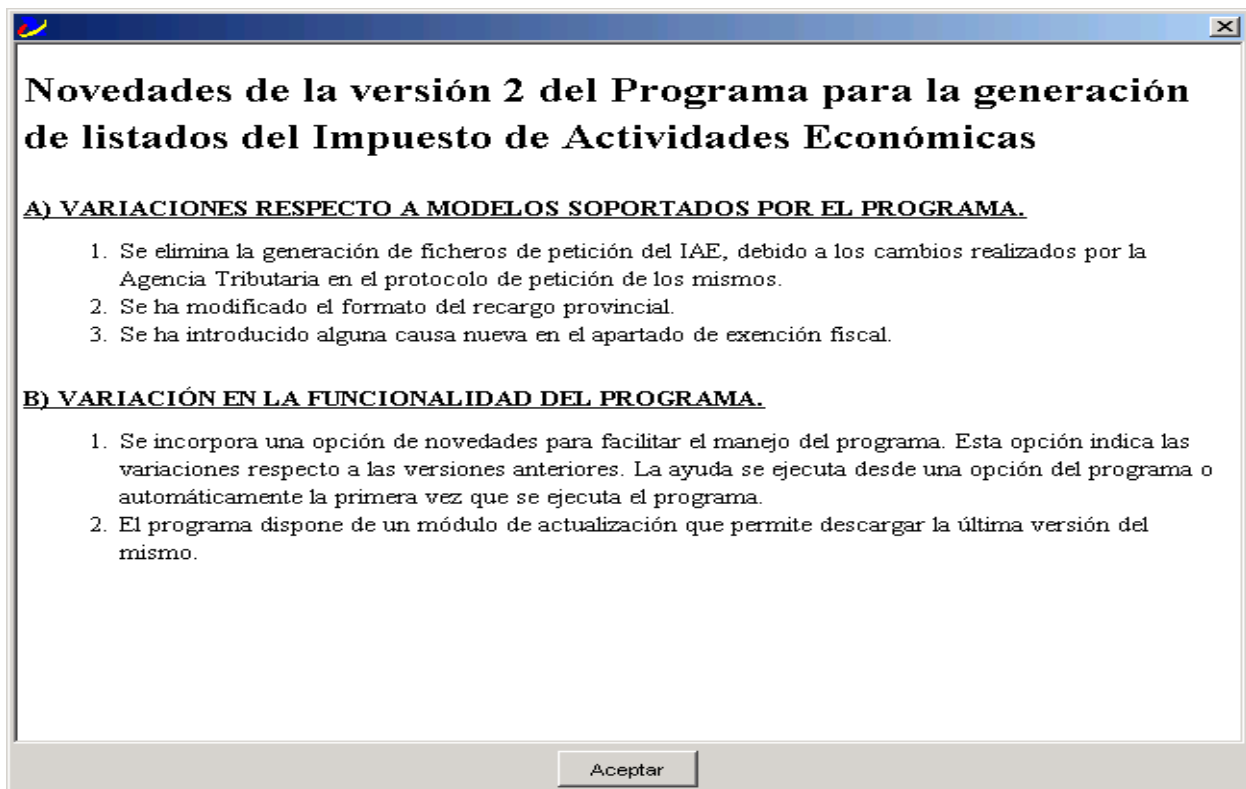
Se puede configurar ahora mismo, para ello pasar al punto 4.3 del manual. La otra opción es cerrar la ventana desde el símbolo **X** de la parte superior derecha y configurar el programa posteriormente. La opción que permite configurar siempre está disponible desde Herramientas->Configuración.

Si se cierra esta ventana se pasa a la pantalla del menú principal donde se puede trabajar. Entonces, la siguiente vez que se ejecuta el programa de SuministrosIAE, se lanza automáticamente la opción de actualización de la versión del programa, tal como se ve en la siguiente pantalla:



Si se quiere se puede actualizar la versión ahora (explicado en el punto 4.3) o cancelar. Si se cancela, aparece la pantalla del menú principal. **Ya no vuelven a salir las opciones de configuración salvo que se ejecuten explícitamente desde el programa de suministros.**

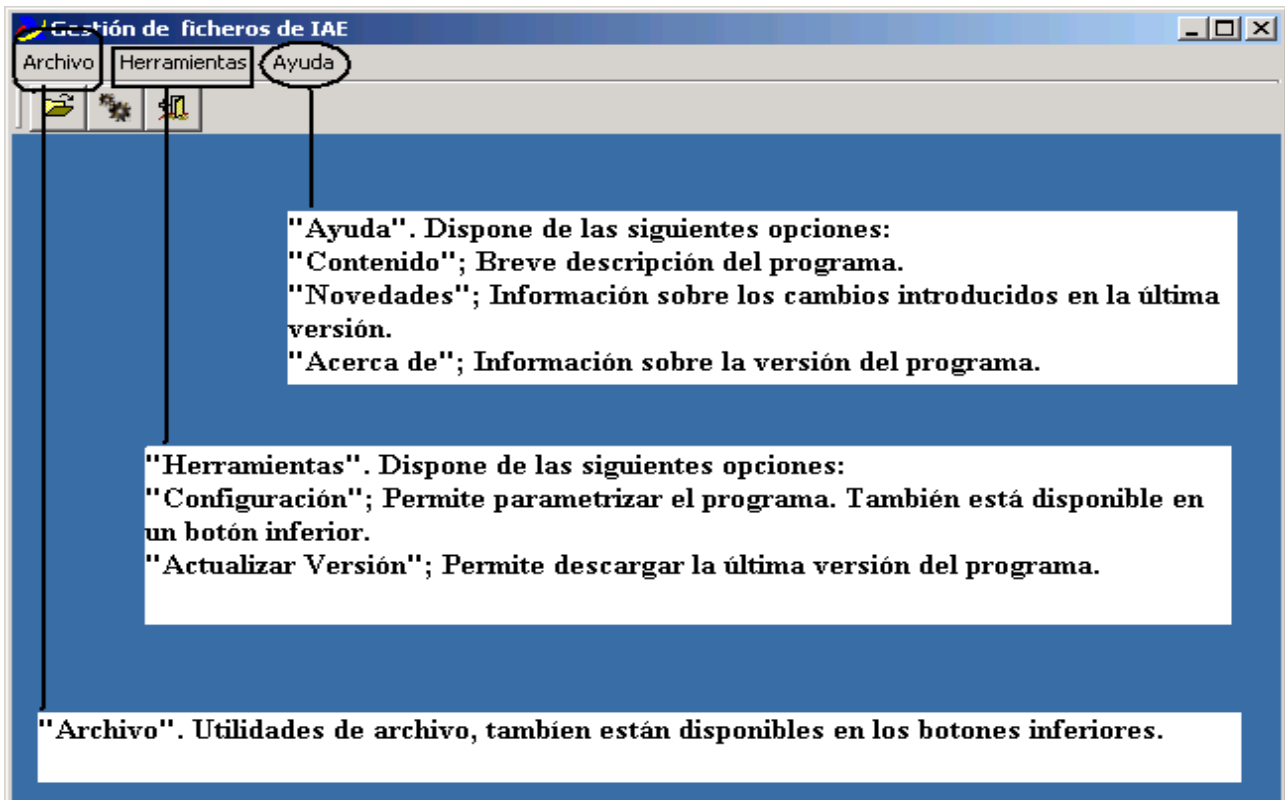
La primera vez que se ejecute el programa, también se lanza una página que muestra las novedades de la versión actual. También se puede mostrar desde el menú de ayuda.



4. MANEJO DEL PROGRAMA

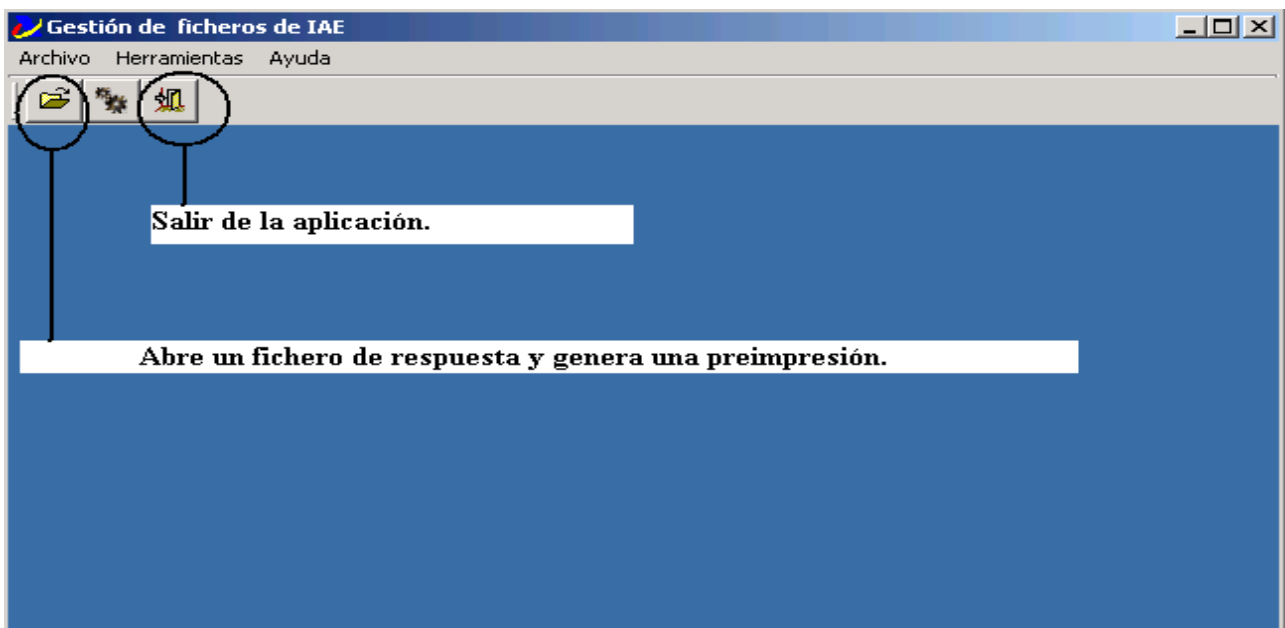
4.1. Menú principal

Al ejecutar el programa aparece el menú principal



4.2. Opciones de Archivo.

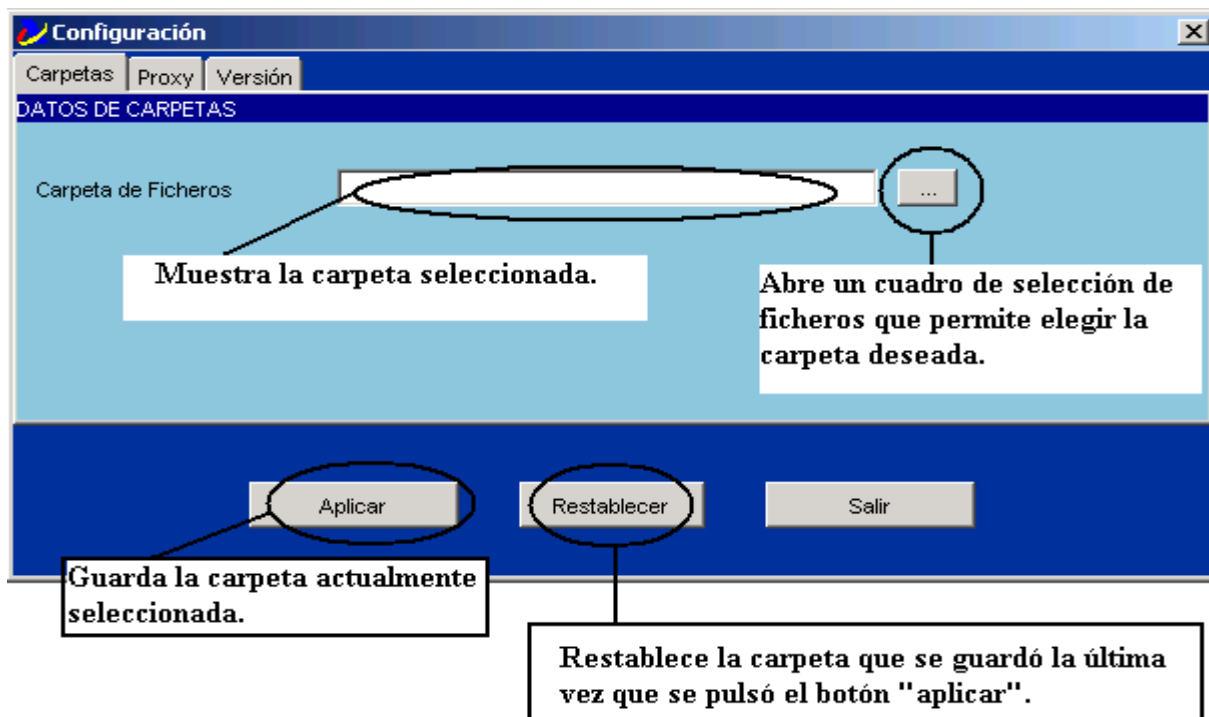
Las opciones del menú de Archivo también están disponibles en los botones inferiores, tal como se ve en la imagen inferior.



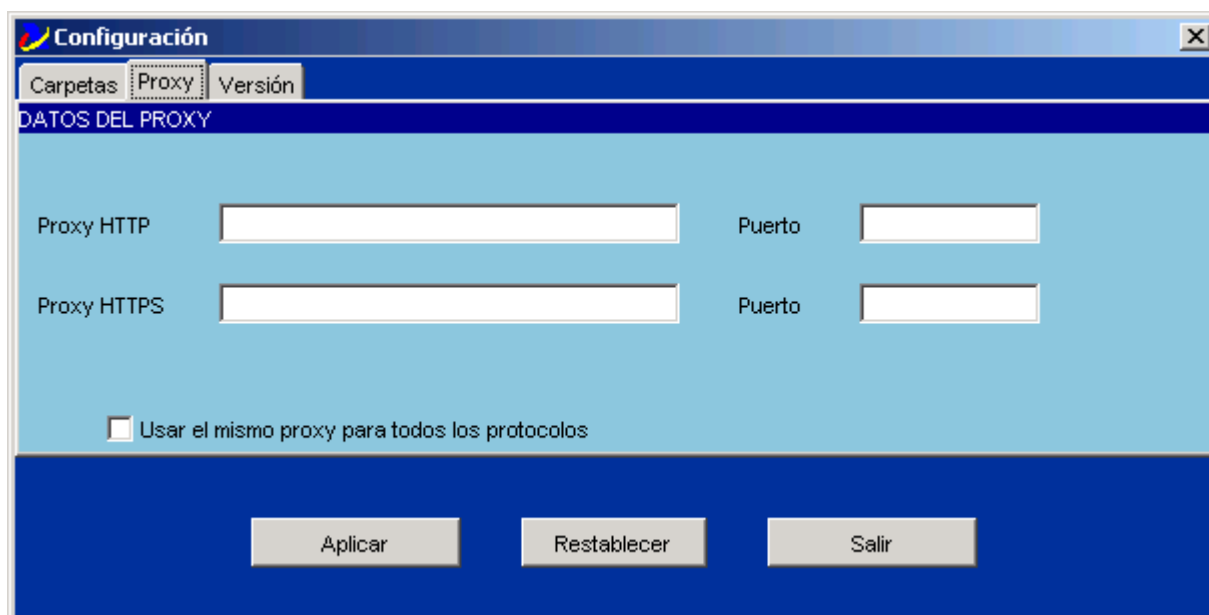
4.3. Herramientas.

Desde **Herramientas** → **Configuración**, nos aparece una ventana con tres pestañas que nos permiten parametrizar algunos aspectos del programa.

Pestaña Carpetas. Para fijar la carpeta donde irá a buscar los ficheros recibidos. Si no se indica nada, por defecto los deja en “AEAT\SuministrosIAE”.

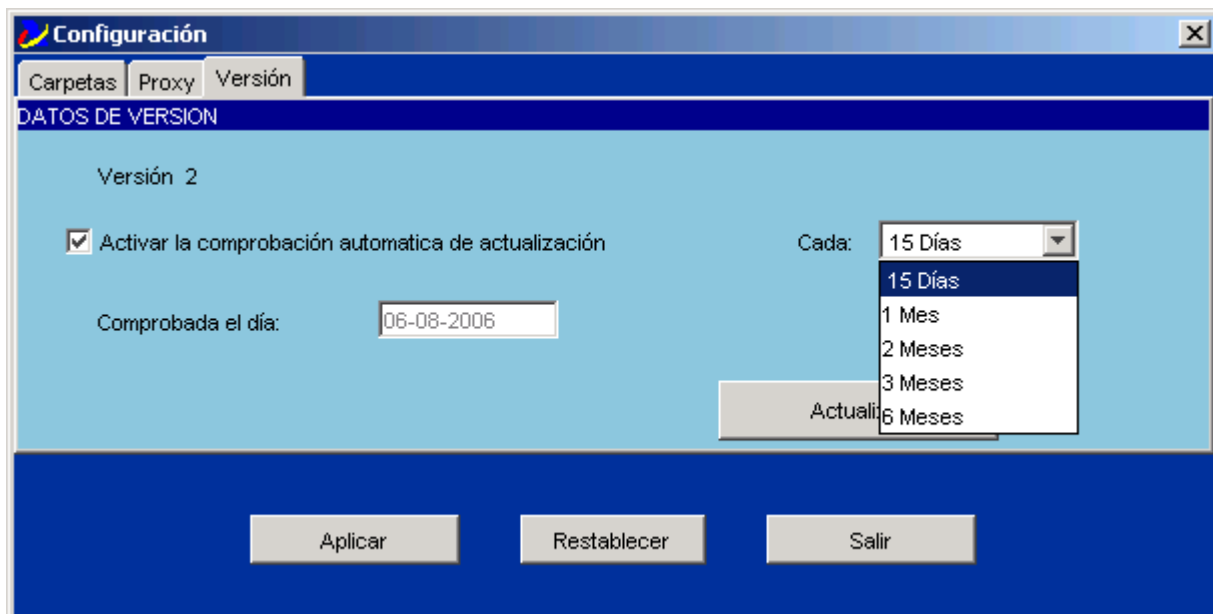


Pestaña Proxy. Para fijar los proxies y los puertos usados en la red. Los botones “*aplicar*”, “*restablecer*” y “*salir*” tienen funciones análogas a las vistas en la pestaña Carpetas. Al marcar la casilla de verificación, automáticamente fija el proxy del protocolo https al valor indicado en el protocolo http.



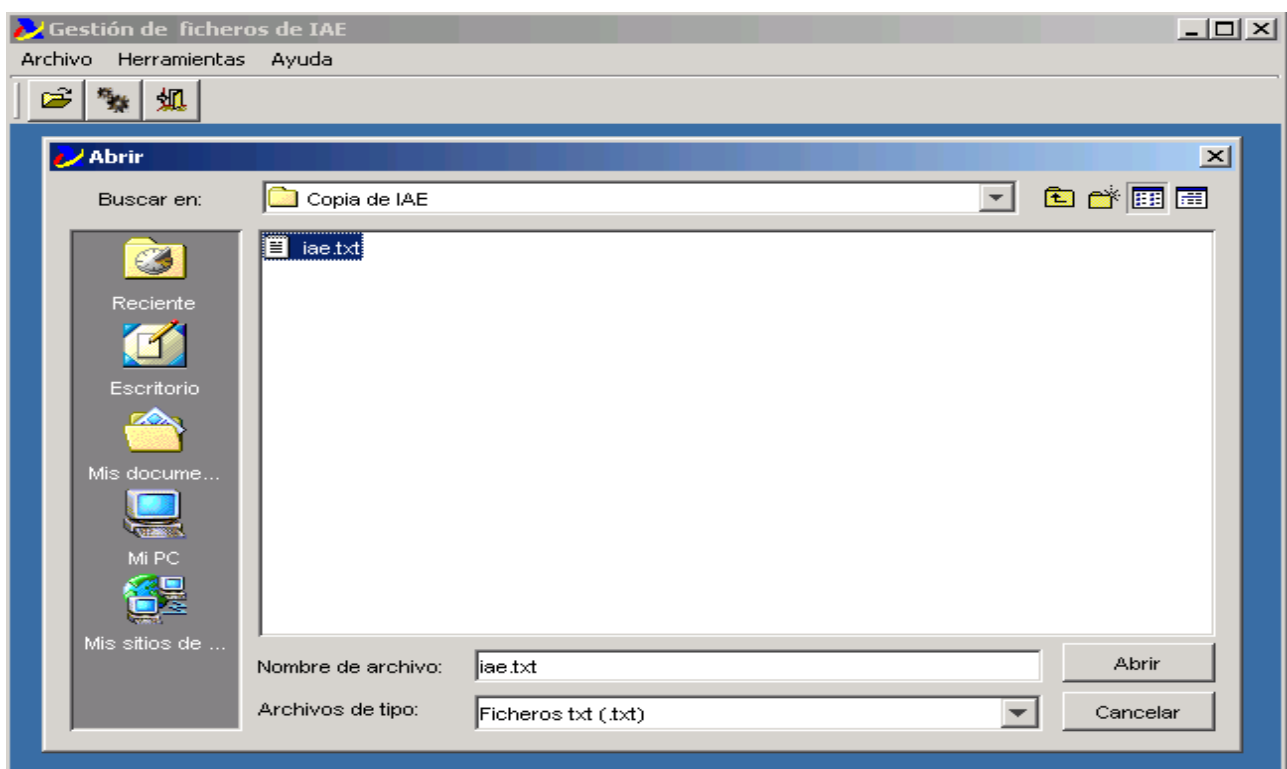
Pestaña Versión. Permite activar una comprobación automática, fijando el período de comprobación. El período puede ser 15 días, un mes, dos meses, tres meses, y seis meses. Además da la fecha de la última comprobación.

También permite lanzar el módulo de actualización desde el botón “actualizar”.



4.4. Recepción de peticiones del IAE.

Para visualizar e imprimir un fichero de respuesta de IAE, se debe seleccionar éste mediante la opción **Archivo** → **Abrir** o el icono Abrir. Aparece un cuadro de selección de ficheros que permite seleccionar el fichero deseado. En este ejemplo iae.txt.



Al seleccionar, automáticamente se genera una preimpresión del listado del IAE, tal como se ve en la siguiente pantalla:

A. E. A. T. PAG: 1

IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS

DELEGACION DE [REDACTED] EXPOSICION DE LA MATRICULA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO [REDACTED]

MUNICIPIO : 02.002 ALTOZ RECARGO PROVINCIAL 30%

TIPO DE CUOTA : MUNICIPAL

TIPO DE ACTIVIDAD : EMPRESARIAL

GRUPO/EPIGRAFE : [REDACTED]

NUMERO DE REFERENCIA	N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE / RAZON SOCIAL	DOMICILIO FISCAL	SG NOMBRE VIA PUBLICA NRO. ESC PISO PTA	C. POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA	* DATOS DE LA ACTIVIDAD	* DOMICILIO DEL LOCAL	* OTROS DATOS	* ELEMENTOS TRIBUTARIOS	RESULTADO DEL CRUCE	EXENCION BEN(%)	F.LIMITE I.N.C.N.	BONIF. POR.	SUP.TOTAL	SUP.RECTIF.	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	10,00	[*]: (1)	1215892000	0M2			
												25,00	[*]: (1)	1215892000	0M2			

Desde las opciones de menú/botones de esta pantalla, se puede avanzar por las páginas del listado de una en una, ir a una concreta, lanzar la impresión o guardar en formato PDF.